Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 17-2008-2009

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2008, otorgó el **Reconocimiento Docente Institucional** al ***Dr. Andrés Rodríguez Rubio,*** Catedrático del Departamento de Humanidades; y aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

POR CUANTO: El Dr. Andrés Rodríguez Rubio se integró a la facultad del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón en el 1979.

POR CUANTO: Se ha distinguido por una labor docente caracterizada por el rigor y la seriedad académica, que ha contribuido a que los cursos de Filosofía y Humanidades se contemplen como disciplinas importantes en la formación integral de los estudiantes.

POR CUANTO: La pasión y la dedicación que le imparte a sus cursos y a sus estudiantes sirven de modelo y de inspiración para sus pares docentes y todos los que tienen el privilegio de compartir profesionalmente con él.

POR CUANTO: Su legado creativo e investigativo es sumamente significativo y admirable, destacándose, entre otros, la publicación de importantes libros de texto y de artículos de diversa índole. En sus libros se aúnan el rigor intelectual y el compromiso con la juventud puertorriqueña y los estudiantes, a los cuales están dirigidos, mientras que sus artículos evidencian su erudición y el carácter interdisciplinario de los saberes que maneja.

POR CUANTO: Su labor intelectual ha sido ampliamente reconocida y premiada por importantes organizaciones del país y de la academia.

POR CUANTO: Ha ocupado numerosos e importantes cargos administrativos y electivos, en los que se ha destacado por su alto sentido de responsabilidad, su dedicación, su apertura al diálogo y su compromiso inquebrantable con la excelencia académica.

POR CUANTO: La Universidad de Puerto Rico en Bayamón se siente honrada de contar con los servicios de un académico que ha servido en forma ejemplar a la institución en las diferentes fases de su quehacer universitario.

POR TANTO: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón felicita al Dr. Andrés Rodríguez Rubio por su exitosa y fructífera carrera profesional y le otorga el **Reconocimiento Docente Institucional** por su tenaz, acertada, prestigiosa y brillante labor en beneficio de la educación superior en Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinte de febrero de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Irma Schmidt

Vo.Bo. Prof. Irma Schmidt Soltero
Rectora